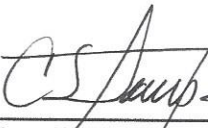


	Manual de Procesos y Procedimientos	
	INHGEOMIN / Unidad de Laboratorio	
Procedimiento para recepción de muestras para análisis de metales		
Inicia: Solicitud de análisis por parte del cliente.	Termina: La entrega del informe de Resultados.	
1. El cliente presenta la solicitud de análisis en la recepción del laboratorio, la solicitud puede hacerse en forma personal, vía teléfono, fax o correo electrónico.		
2. Se verificará la solicitud de análisis bajo los siguientes criterios:		
• La disponibilidad de recursos y la carga de trabajo. • Que el laboratorio pueda satisfacer los requisitos de los clientes. • Que los análisis solicitados estén dentro de la oferta de prestación de servicios del laboratorio.		
3. Se rechazarán aquellos pedidos que no cumplan los criterios de factibilidad.		
4. Una vez que se ha verificado la factibilidad de la solicitud se procede a tomar los datos del cliente y de la muestra.		
5. Antes de la emisión de la autorización de análisis se verifica que el cliente conoce y acepta los términos de la prestación de servicios (tiempo de entrega de resultados, método de análisis, manejo y disposición de la muestra, terminación o anulación de contrato) y que está de acuerdo y entienda las modificaciones a la oferta cuando sean necesarias.		
6. Una vez firmada la autorización de análisis se le explica al cliente el banco y la cuenta en la que debe depositar el monto por el servicio que se le prestará.		
7. El cliente debe regresar al laboratorio con el comprobante de depósito. A partir de éste momento empieza a contar el día de entrega de resultados.		
8. La entrega del documento de resultados de análisis se hace en persona, presentando la solicitud o autorización de análisis original o con una identificación.		

Firma del responsable:


 Claudia E Torres
 Jefe de Unidad de Laboratorio

